

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022**



**Agencia Nacional de
Infraestructura**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C., diciembre de 2023.

INFORME MENSUAL No. 12
Período: Del 22 noviembre al 21 de diciembre de 2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. VE-629-2022



Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1 ASISTENCIA TÉCNICA	6
1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	6
1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022.....	6
1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VÍAS A INTERVENIR	7
2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.....	8
3. ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS	8
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	8
4.1 PAGOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO:	8
5. COMITÉ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	8
5.1 COMITÉ DE SEGUIMIENTO	8
6. CORRESPONDENCIA	9
6.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:.....	9
6.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:	10
6.3 DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS EN EL PRESENTE PERIODO	14
7. AVANCE DEL PROYECTO	15
7.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN	15
7.2 ESTADO Y AVANCE DE CONTRATOS DERIVADOS	16
7.2.1. CONTRATO DE OBRA NO. PAF-ANI-O-118-2022-01.....	16
7.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. PAF-ANI-I-196-2022-01.....	17
7.3 AVANCE FINANCIERO	17
7.4 AVANCE TÉCNICO.....	19
8. CONTRATOS TERMINADOS Y LIQUIDADOS	29
8.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. PAF-ANI-PS-005-2023.....	29
9. GESTIONES REALIZADAS POR FINDETER	30
10. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO	31

INTRODUCCIÓN

Por una parte, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, creada mediante la Ley 57 de 1989, sociedad pública, anónima, del orden nacional, constituida con la participación exclusiva de entidades públicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos No. 38 y 68 de la Ley 489 de 1998, dotada de personería jurídica.

En resumen, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER es la banca de desarrollo que ofrece soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura, que mejoran la calidad de vida de los colombianos; siendo el socio estratégico de las regiones, con el objeto de generar bienestar para la gente.

Por otra parte, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos.

Por todo lo anterior, el día veintiuno (21) de diciembre de 2022, fue aprobado en SECOP II el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo objeto es ***“Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.”***

Así las cosas, el alcance del contrato en mención considera la asistencia técnica para las siguientes actividades:

1. Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.
2. Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.

De acuerdo con ello, y de conformidad con la Cláusula Tercera – Obligaciones de las Partes numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER, literal t – *“Presentar a la ANI un informe de la gestión integral del contrato interadministrativo donde se incluya el estado precontractual, contractual y postcontractual, así como el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de los contratistas e interventores, el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (...)”*, se elabora este Informe Mensual No. 12, con el objetivo de presentar el alcance y cumplimiento de las actividades desarrolladas y ejecutadas durante el período comprendido entre el 22 de noviembre y el 21 de diciembre de 2023, por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El día 22 de diciembre de 2022 fue aprobado en SECOP II el contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA y FINDETER del cual se resume la siguiente información:

<i>Tipo de Proceso de Selección:</i>	<i>Contratación Directa, (Ley 1150 de 2007).</i>
<i>Número del Proceso de Selección:</i>	VE-629-2022
<i>ID del Contrato en SECOP:</i>	CO1.SLCNTR.9713276
<i>Objeto:</i>	Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter
<i>Fecha de Inicio del Contrato:</i>	veintidós (22) de diciembre de 2022
<i>Plazo de Ejecución del Contrato:</i>	Veinticinco (25) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
<i>Cuantía del Contrato:</i>	\$125.209.783.618

Tabla 1. Información general contrato interadministrativo VE-629-2022

1.1 ASISTENCIA TÉCNICA

Consiste en la asesoría y acompañamiento integral en el desarrollo y ejecución de los servicios requeridos para el funcionamiento del corredor férreo priorizado por la ANI. Donde se desarrollarán los siguientes proyectos:

- Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.
- Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.

1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Necesaria para la adecuada ejecución del proyecto en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá, toda vez que este fue priorizado de acuerdo con las necesidades que estableció la Agencia Nacional de Infraestructura.

El valor total del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022, esta discriminado así:

Valor Para Proyectos Priorizados:	\$ 119.870.573.560
Valor Asistencia Técnica Y Administración De Los Recursos:	\$ 5.339.210.058
Valor Total:	\$ 125.209.783.618

Tabla 2. Administración de recursos contrato interadministrativo VE-629-2022

Distribuidos en las siguientes vigencias.

VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 52.143.625.896
2024	\$ 73.066.157.722

Tabla 3 Vigencias futuras del contrato interadministrativo VE-629-2022

1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022

Los desembolsos se realizarán de la siguiente forma, de acuerdo con lo consagrado en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA CUARTA – VALOR, del contrato aludido:

“La ANI efectuará la transferencia de los recursos al Patrimonio Autónomo sujeto a la apropiación del presupuesto en cada una de las vigencias, previa disponibilidad de PAC, dentro de los primeros dos (2) meses de las vigencias 2023 y 2024.”

A la fecha se encuentran girados los siguientes recursos a la cuenta del Patrimonio Autónomo:

No. de desembolso	Cuenta de Cobro	Fecha de Cuenta de Cobro	Valor	Estado
1	FDTC-1098	08.02.2023	\$ 52.143.625.896	Recursos desembolsados el 02.03.2023

Tabla 4 Desembolsos recursos contrato interadministrativo VE-629-2022

1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR

El **corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá** en el cual se ejecutarán actividades de administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento tiene por sector las siguientes características:

SECTORES	Longitud
Facatativá (PK 35+871) – Bogotá (PK 5+000) – Belencito (PK 262+000)	287,9 km
La Caro (PK 32+628) - Zipaquirá (PK 53+000)	20,4 Km
TOTAL	308,3 km

Tabla 5 Sectores del corredor ferrero para intervenir



Ilustración 1 Ubicación Corredor Férreo – Imagen de la ANI

El proyecto se ubica a lo largo de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. El tramo principal de este corredor férreo denominado Bogotá – Belencito, cuenta actualmente con 257 Km de línea férrea desde la ciudad de Bogotá (Km 5+000), hasta Belencito en Boyacá (Km 262+000). Adicionalmente la línea que va de La Caro (Km 32+628) hasta Zipaquirá (Km 53+000) con 20,4 Km, y la línea que va desde Bogotá (Km 5+000) hasta Facatativá (Talleres el Corzo Km 35+871).

Este corredor cruza por los municipios de: Facatativá, Madrid, Mosquera; atraviesa la ciudad de Bogotá y continua por los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sesquilé, Suesca, Chocontá y Villapinzón en el departamento de Cundinamarca. Adicionalmente, pasa por los municipios de Ventaquemada, la ciudad de Tunja, y continúa por los municipios de Oicatá, Tuta, Paipa, Duitama y Sogamoso, para terminar en la población de Belencito.

2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER de la CLÁUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES a cargo de Findeter, literal h) que señala:

“Convocar a la ANI, a través del Patrimonio Autónomo, a los Comités Técnicos y Fiduciarios con el fin de aprobar la recomendación de elegibilidad para la selección de los proponentes o la selección del contratista conforme procesos de contratación directa.” (Negrilla, subrayado y cursiva fuera de texto original.

Se informa que en el presente periodo no se llevó a cabo convocatoria de comités técnicos y fiduciarios.

3. ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS

Los proyectos derivados del presente programa se encuentran adjudicados y en ejecución.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El insumo con el cual se actualiza la ejecución presupuestal y rendimientos financieros del Contrato Interadministrativo VE-629-2022, es el informe financiero que remite la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER la última semana del mes siguiente; por lo tanto, para el presente informe, la última información financiera conciliada, es a corte al mes de octubre de 2023.

4.1 PAGOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO:

En el mes de noviembre de 2023, se pagaron 3 actas (2 de obra y 1 de interventoría) por un valor total de \$4.693.401.446,07, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pagos realizados a Contratos de Obra e Interventoría

No. Contrato	Contratista	Acta No.	Valor Total
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	7 – Obra	\$2.556.669.074,41
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	7 – Administración	\$1.822.776.425,66
PAF-ANI-I-196-2022-01	Consorcio Ferreo CBC 196	Acta No. 7	\$ 313.955.946,00
TOTAL			\$4.693.401.446,07

Tabla 6 Pagos realizados a los contratos de obra e interventoría en el mes de agosto de 2023

5. COMITÉ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

5.1 COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Durante el período del presente informe, se realizaron las siguientes reuniones de seguimiento entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI:

- **Fecha:** 13 de diciembre de 2023
Objeto: Reunión de seguimiento No. 15 contrato Interadministrativo No. VE-629 de 2021

TEMAS TRATADOS	
En el desarrollo de la reunión se realizó la revisión de varios temas correspondientes al programa, relacionados a continuación:	
• Revisión compromisos comité 14 • Avances clave • Temas por definir • Socialización estado contrato Interadministrativo • Revisión estado contratos derivados. • Gestiones para adelantar • Revisión estado asistencia técnica (informes mensuales) • Estado Negociación Paz del Río. • Revisión estado de querellas. • Socialización estado de mantenimiento bodegas KM5	
ASISTENTES	
• YUDY MINOTA ZEA (FINDETER) • ALEXANDER GOMEZ RINCON (FINDETER) • LEIDY LEON ORDOÑEZ (FINDETER) • HERNANDO GARCIA BAEZ (FINDETER) • DAVID QUINONES CABEZAS (FINDETER)	• OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES (ANI) • HERNAN ALONSO ROSERO BERNAL (ANI) • LIZETH CATERINE ACOSTA (ANI)

Tabla No. 7. Comité de Seguimiento No 15.

6. CORRESPONDENCIA

6.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER envió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 y sus contratos derivados.

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2,20235E+12	21/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Alcance respuesta Derecho de Petición No. 20231030P550.
2,20235E+12	28/11/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Respuesta derecho de petición 20231108P616 del 09 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	30/11/2023	JUAN SEBASTIAN ANDRES POVEDA	Respuesta derecho de petición 20231110P731 del 10 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	1/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Respuesta oficio No. 20233070411811 del 15 de noviembre de 2023 "Tarifas de uso de Vía 2023 y Cánones de Arrendamiento de Bienes Inmuebles", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118- 2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-20.
2,20235E+12	1/12/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Solicitud informe novedad del 19 de noviembre de 2023, en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01.
2,20235E+12	1/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MINTES	Alcance oficio Findeter No. 2202350810462 "Respuesta observaciones pólizas del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01"
2,20235E+12	1/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión plan de inversión del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 – Proyecto Bogotá – Belencito.
2,20235E+12	4/12/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Solicitud informe estado de la negociación con Acerías Paz del Río, en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01.

INFORME MENSUAL No. 12

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
 22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2,20235E+12	4/12/2023	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado Radicado ANI No. 20233070411821; "solicitud de concepto sobre construcción de subestación eléctrica y servidumbres en el Taller ANI Km5.", en el marco del Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e Interventoría No. PAF-ANI-I
2,20235E+12	4/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Respuesta a los radicados ANI No.: 20233070377761 y 20233070415521; "Solicitud cotización traslado material rodante y de vía de la Red Férrea del Pacífico a la ciudad de Bogotá - Patio Taller ANI (K5).", en el marco del contrato de obra ...
2,20235E+12	4/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión certificado de disponibilidad operativa noviembre re2023; "Certificación Operación Ferroviaria corredores férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro -Zipaquirá. Ref.63941", en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-1...
2,20235E+12	6/12/2023	HEIENER RODRIGO PARRA BUSTAMANTE	Respuesta derecho de petición 20231116P769 del 16 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	7/12/2023	ELIANA ANDREA LEAL BALBUENA	Respuesta derecho de petición 20231117P777 del 20 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	7/12/2023	MARIA ELIZABETH GOMEZ PALACIO	Respuesta al radicado ANI No. 20233040435431, de asunto "Solicitud de cierre de operaciones para la realización del evento deportivo CARRERA POR LA POLICIA 2023
2,20235E+12	11/12/2023	JUAN CARLOS ALFONSO ROJAS	Respuesta derecho de petición 20231120P818 del 20 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	11/12/2023	ELIANA ANDREA LEAL BALBUENA	Respuesta derecho de Petición 20231120P815 del 20 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	12/12/2023	ESTIBALIZ AGUILAR GALEANO	Respuesta Derecho de Petición 20231121P826 del 21 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	12/12/2023	HAIYAN ZANHG	Respuesta derecho de petición 20231121P824 del 21 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	12/12/2023	SAMARIS MANGOLIA CEBALLOS GARCIA	Respuesta derecho de petición 20231120P825 del 21 de noviembre de 2023 (numeración Findeter).
2,20235E+12	13/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión de reporte del estado de querellas policivas, pasos a nivel y permisos con terceros; en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196- 2022-01.
2,20235E+12	13/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Respuesta al Radicado No. 20233070411821; "Solicitud de Concepto sobre Construcción de Subestación Eléctrica y Servidumbres en el Taller ANI Km5"
2,20235E+12	13/12/2023	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión de matriz de empleabilidad y gestión social mes de noviembre de 2023, en el marco del contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01.

Tabla 8. Correspondencia de Salida Findeter

6.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER recibió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 y sus contratos derivados:

INFORME MENSUAL No. 12
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324529645	22/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVARRO	Respuesta al oficio CS-CTING-000738- Aprobación a los presupuestos y memorias de cálculo de los puntos críticos PK77, PK146 y PK170.
1202324529646	22/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta DP 20231121P825 - 1202324529672 - Solicitud de concepto técnico sobre la "Factibilidad para la instalación de elementos que conforman una estación radioeléctrica"
1202324529650	23/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	: Respuesta solicitud concepto técnico permiso para la empresa CONSTRUCTORA FERNANDO MAZUERA - Expediente No. 20233040280500007E.
1202324529663	24/11/2023	MARCO ANOTINO BARROS NAVARRO	Traslado oficio No. CS-CTING-000747 - Respuesta derecho de petición No. 20231116P769 - 1202324529360
1202324529770	27/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta DP 20231121P826 - 1202324529674, petición realizada por Estibaliz Águila Galeano realizada a LIME E.S.P y trasladada mediante radicado ANI No. 20234091226422
1202324529779	28/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Remisión informe semanal de interventoría No. 37 y reporte de novedades
1202324529780	28/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta a radicado ANI No. 20234091294032. Licencia de construcción en modalidad de cerramiento, en predio privado colindante con la línea férrea ubicado en la Calle 19 # 31 - 24 de Duitama.
1202324529781	28/11/2023	JAIME CASTRO VERGARA	Respuesta al oficio CS-CTING-000741. Propuesta E y D puntos críticos PK140+650, PK142+454 y PK181+600.
1202324529810	29/11/2023	JAIR CONDE TRUJILO	Traslado oficio No. CS-CTING-000752- Respuesta a solicitud para tramitar reconocimiento a nombre de Angie Patarroyo, en predio privado colindante con la línea férrea ubicado en la Carrera 40 # 20 A - 12 de Duitama
1202324529811	29/11/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Traslado oficio No. CS-CTING-000764 - Respuesta a solicitud para tramitar licencia de construcción en modalidad de cerramiento, en predio privado colindante con la línea férrea - Derecho de petición No. 20231120P815
1202324529812	29/11/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Respuesta Oficio CS-CTING-000661 - Concepto Metodología Costo de uso de vía Ton- km.
102324529840	30/11/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Traslado oficio CS-CTING-000763 - Respuesta derecho de petición 20231120P818 - 1202324529558

INFORME MENSUAL No. 12
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324529839	30/11/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Respuesta DP 20231124P852 - 1202324529978 - Alcaldía Local de Fontibón. Solicitud de mantenimiento al corredor. Carrera 124 A # 22. Barrio Jericó.
1202324529841	30/11/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Alcance numero 2 a comunicado CS-CTING-000740 - Respuesta oficio FINDETER 2202350810872 - solicitud desafectación PK5 (Bogotá) hasta el PK35+871 (Facatativá - Talleres el Corzo)
1202324530466	30/11/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 de diciembre 21 de 2022 - Desafectación corredor Bogotá (PK5+000) - Facatativá (PK35+871).
1202324530469	30/11/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto oficio CS-CTING-000754- Respuesta DP 20231121P824 - 1202324529669 del 21 de noviembre de 2023
1202324530470	30/11/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto oficio CS-CTING-000766- Respuesta solicitud de desmonte red férrea alrededor de Planta de concreto PK5 - radicado 2-2023-1656, radicado ANI No. 20233070418821, Findeter No. 20231121P850.
1202324530627	01/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto oficio CS-CTING-000769 - Propuesta para Adición Presupuestal.
1202324530628	01/12/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	CS-CTING-000774 Contrato de obra no.PAF-ANI-O-118-2022-01 Remisión de Acta N°8 del periodo 1/11/2023 al 30/11/2023.
1202324530629	01/12/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	CS-CTING-000773 Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01- Informe condiciones a mejorar Taller ANI KM5.
1202324530630	04/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto comunicación CS-CTING-000760 - Respuesta DP 20231121P826 - 1202324529674, petición realizada por Estibaliz Águila Galeano realizada a LIME E.S.P y trasladada mediante radicado ANI No. 20234091226422
1202324530632	04/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto comunicación CS-CTING-000757 - Respuesta Derecho de Petición 20231121P825 - 1202324529672 - Solicitud de concepto técnico sobre la "Factibilidad para la instalación de elementos"
1202324530636	05/12/2023	ABRAHAM PALACIO AMADO	Informe ejecutivo querellas policivas y Pasos a nivel del corredor férreo Bogotá - Belencito noviembre de 2023.
1202324530640	05/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Traslado oficio CS-CTING-000756- Alcance oficio CS-CTING-000484 del 18 de septiembre de 2023.
1202324530641	05/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Reporte Relación de recaudos ANI, con corte al 30 de noviembre de 2023

INFORME MENSUAL No. 12

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324530642	06/12/2023	JAIME CASTRO VERGARA	Respuesta al oficio CS-CTING-000679. Aprobación a la propuesta técnico-económica del punto crítico PK127
1202324530643	06/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Remisión informe semanal de interventoría No. 38 y reportes de novedades
1202324530647	06/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Traslado oficio CS-CTING-000789 con asunto "Informe Ejecutivo Querellas Policivas y Pasos a nivel del corredor férreo Bogotá-Belencito noviembre 2023"
1202324530650	06/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Traslado oficio CS-CTING-000793 con asunto: "Alcance a comunicado CS-CTING-000791 Remisión de Informe de estado de permisos con terceros - noviembre.2
1202324530653	06/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Alcance oficio 63934-Remisión Acta parcial y Balance Presupuestal de Interventoría No. 8
1202324530654	06/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto comunicación CS-CTING-000790 - Respuesta "solicitud de cierre de operaciones para la realización del evento deportivo CARRERA POR LA POLICIA 2023, a efectuarse el 10 de diciembre de 2023". Radicado ANI No. 20233040435431.
1202324530655	07/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto de viabilidad comunicación CS-CTING-000792 - Respuesta solicitud "concepto construcción de subestación eléctrica y servidumbres en Taller ANI K5." Radicado ANI 20233070411821 15/9/23, traslado Findeter No. 2202350811705 4/12/2023
1202324530659	11/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto comunicado No. CS-CTING-000796 con asunto: Respuesta a oficio AMC – SADER – 1218 – 2023, árboles en riesgo de caída en el municipio de Cajicá, cerca del corredor férreo.
1202324530663	11/12/2023	JAIME CASTRO VERGARA	Respuesta oficio CS-CTING-000762 - Solicitud de aprobación de precios para tratamientos silviculturales.
1202324530664	11/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto comunicado No. CS-CTING-000779 con asunto: Entrega objeciones al informe de la Secretaria de Infraestructura de la alcaldía de Tunja dentro del proceso de Acción Popular 5001-33-33-006-2023-00031-00
1202324530668	12/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Remisión Informe de avance físico y Financiero No. 8
1202324530669	12/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Remisión informe semanal de interventoría No. 39 y reporte de novedades
1202324530673	19/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Remisión informe semanal de interventoría No. 40 y reporte de novedades
1202324530674	20/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Concepto oficio CS-CTING-000817- Propuesta para Adición Presupuestal.
1202324530675	20/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Alcance oficio 65175-Remisión informe semanal de interventoría No. 40 y reporte de novedades

INFORME MENSUAL No. 12
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
 22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTRADA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202324530679	21/12/2023	MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO	Alcance comunicado 62566 – Radicado FINDETER 1202324528266 - Respuesta oficio 2202350810076, Solicitud de Informes y Reglamento de Operación de Trenes.

Tabla 9 Correspondencia de entrada Findeter

6.3 DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS EN EL PRESENTE PERIODO

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	NO. DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
1	20233070385301	26/11/2023	26/11/2023	Traslado de petición realizada por el señor John Mario Pérez mediante radicado ANI No 20234091168222.	petición realizada por el señor John Mario Pérez mediante radicado ANI No 20234091168222	20231025P532	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	14/12/2023
2	1202324529978	24/11/2023	24/11/2023	Traslado por competencia Derecho de Petición por la Alcaldía Local de Fontibón. Radicado ANI No. 20234091303762	Derecho de Petición por la Alcaldía Local de Fontibón. Radicado ANI No. 20234091303762	20231124P852	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	18/12/2023
3	1202324529966	24/11/2023	24/11/2023	Traslado de petición realizada por la Concesionaria Férrea de Occidente S.A.S.	Petición realizada por la Concesionaria Férrea de Occidente S.A.S.	20231124P850	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	18/12/2023
4	1202324530666	01/12/2023	04/12/2023	Contrato Interadministrativo No. VE 629-2022, Solicitud para la intervención urgente de árboles en riesgo de caída en predio de la ANI. Radicado ANI No. 20234091284872.	Solicitud para la intervención urgente de árboles en riesgo de caída en predio de la ANI.	20231201P880	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	21/12/2023
5	1202324531113	06/12/2023	06/12/2023	Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022, Acueducto Ventaquemada Vereda Estancia Grande	Acueducto Ventaquemada Vereda Estancia Grande	20231206P892	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	27/12/2023

INFORME MENSUAL No. 12

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	NO. DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
6	1702590372	14/12/2023	16/12/2023	Traslado de petición ANI - Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 - No 20234091375392 Paso peatonal Ramal Bogotá Facatativá.	"(...)la solicitud presentada por la señora Ana Cecilia Hernández a la Alcaldía Local de Fontibón, en la cual se solicita la reparación del paso peatonal ubicado a la altura de la carrera 93 con calle 22(...)"	20231214P943	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	04/01/2024
7	120702593937	14/12/2023	16/12/2023	Traslado de petición ANI - Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022	Información corredor férreo para armonización con Av. Guaymaral.	20231214P944	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	04/01/2024

Tabla 10. Derechos de Petición atendidos

7. AVANCE DEL PROYECTO

A la fecha se presenta el avance de la ejecución física de los contratos derivados, en el marco de las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 a cargo de FINDETER, así:

7.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Etapa ejecutada en un cien (100%) por ciento, convocatorias publicadas.

Desde el inicio del contrato interadministrativo a la fecha, se dio cumplimiento a la presente obligación y se realizó la estructuración de los estudios previos para la contratación de dos (2) proyectos, así:

- "ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ";
- "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ."
- "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ."

7.2 ESTADO Y AVANCE DE CONTRATOS DERIVADOS

7.2.1. CONTRATO DE OBRA No. PAF-ANI-O-118-2022-01

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.	PAF-ANI-O-118-2022-01
CONTRATISTA	CONSORCIO CTSA – INGERAL
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME IGNACIO CASTRO VERGARA
OBJETO DEL CONTRATO	ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	seis (6) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	Un (1) año y once (11) meses,
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes de marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce (14) del mes de febrero del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	Ciento cuatro mil seiscientos veintinueve millones doscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos M/CTE (\$104.629.251.959)
INTERVENTOR:	Consortio Ferreo CBC 196

Tabla 11. Información contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADO RA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento No. BQ-100066658 Anexo 2	Seguros Mundial	Cumplimiento	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/08/2025	31.388.775.587,70	29/03/2023	05/05/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2028	10.462.925.195,90		
		Calidad del Servicio	Desde el 14/03/2025 hasta el 14/02/2028	90.000.00,00		
		Calidad y correcto funcionamiento	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2028	20.925.850.391,80		
		Estabilidad de la Obra	Desde el 14/03/2025 hasta el 14/02/2030	15.961.517.617,00		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BQ-100017680 Anexo 2	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2025	10.462.925.196,00	29/03/2023	05/05/2023

Tabla 12. Garantías contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

7.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. PAF-ANI-I-196-2022-01

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO No.	PAF-ANI-I-196-2022-01
CONTRATISTA	CONSORCIO FERREO CBC 196
REPRESENTANTE LEGAL	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO - ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ - FACATATIVÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	Siete (7) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	DOS (2) AÑOS Y UN (1) MES
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce 14 del mes de abril del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.960.467.259),
SUPERVISIÓN	Hernando García Báez

Tabla 13. Información contrato de interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento No. M-100192778 Anexo 3	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 14/03/2023 al 14/10/2025	2.688.140.177,70	09/11/2023	09/11/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Del 14/03/2023 al 14/04/2028	896.046.725,90		
		Calidad del Servicio	Del 14/03/2025 al 14/04/2030	2.688.140.177.70		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100041317 anexo 2	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/04/2025	896.046.725,90	09/11/2023	09/11/2023

Tabla 64 Garantías contrato de interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

7.3 AVANCE FINANCIERO

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado los siguientes tramites de pagos a los contratos derivados

Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

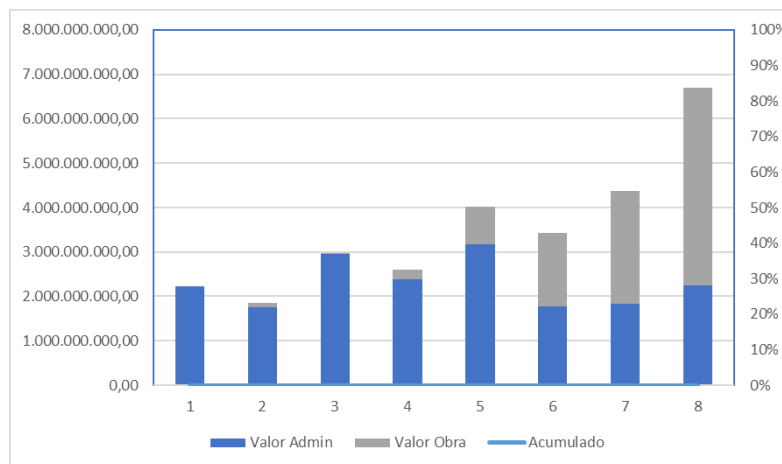
No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
1 – Administración	\$ 2.232.431.357,93	\$ 111.621.567,90	\$ 102.396.820.601,07

INFORME MENSUAL No. 12
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
2 – Obra	\$107.781.855,66	\$5.389.092,78	\$102.289.038.745,41
2 – Administración	\$1.746.000.652,82	\$87.300.032,64	\$100.543.038.092,59
3 – Obra	\$8.691.669,09	\$434.583,45	\$100.534.346.423,50
3 – Administración	\$ 2.955.146.191,31	147.757.309,57	\$ 97.579.200.232,19
4 – Obra	\$ 223.100.061,00	\$ 11.155.003,05	\$ 97.356.100.171,19
4 – Administración	\$ 2.383.866.452,68	\$ 119.193.322,63	\$ 94.972.223.718,51
5 – Obra	\$ 848.169.585,96	42.408.479,30	\$ 94.124.054.132,55
5 – Administración	\$3.176.231.879,71	158.811.593,99	\$ 90.947.832.252,84
6 - Obra	\$1.651.320.521,01	\$82.566.026,05	\$89.296.511.731,83
6 - Administración	\$1.776.266.917,86	\$88.813.345,89	\$87.520.244.813,97
7 - Obra	\$2.556.669.074,41	\$127.833.453,72	\$84.963.575.739,56
7 - Administración	\$1.822.776.425,66	\$91.138.821,28	\$83.140.799.313,90
8 - Obra	\$4.456.724.714,57	\$222.836.235,73	\$78.684.074.599,33
8 - Administración	\$2.242.041.606,70	\$112.102.080,33	\$76.442.032.992,63

Tabla 15. Relación de pagos realizados al contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

El avance financiero a la fecha es 26,94% y corresponde a los valores facturados hasta el mes de agosto



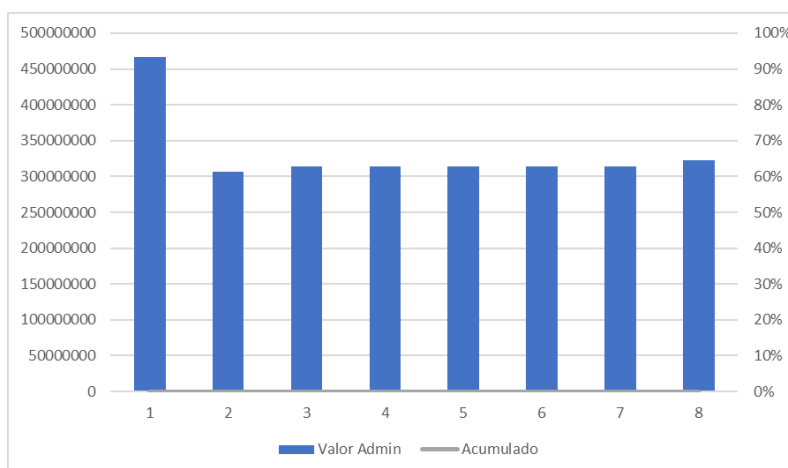
Contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
1	\$ 467.021.988,00	\$23.351.099,00	\$ 8.493.445.271
2	\$306.636.908,00	\$15.331.845,00	\$8.186.808.363
3	\$313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$7.872.852.417
4	\$ 313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$ 7.558.896.471
5	\$ 313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$ 7.244.940.525
6	\$313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$ 6.930.984.579,00

No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
7	\$313.955.946,00	\$15.697.797,00	\$6.617.028.633,00
8	\$322.576.821,00	\$16.128.841,00	\$6.294.451.812,00

Tabla 16. Relación de pagos realizados al contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

El avance financiero a la fecha es 29,75% y corresponde a los valores facturados hasta el mes de agosto.



7.4 AVANCE TÉCNICO

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista CONSORCIO CTSA – INGERAL, de conformidad con el informe mensual presentado por el CONSORCIO FERREO CBC 196 – Interventoría del contrato de obra, quien realiza el seguimiento y control de las a las obligaciones de operación y mantenimiento al corredor férreo “BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ”:

- Territorial Cundinamarca**

Dentro del cumplimiento de las actividades de conservación del corredor férreo para los meses de noviembre a diciembre 2023, contractualmente se contaban con 5 cuadrilla de mantenimiento y 2 de rocería, adicionalmente se aumentó a 2 cuadrillas más para realizar las operaciones programadas que se encuentran con mayor amplitud en el Informe de interventoría anexo.

CUADRILLA	PK INICIAL	PK FINAL
Mantenimiento Km5 Bogotá	PK 5+000	PK 34+000 (La Caro)
Roceria Km5 Bogotá	PK 5+000	PK 34+000 (La Caro)
Mantenimiento Caro 4	PK 34+000 (La Caro)	PK 5+000
Mantenimiento Caro 2	PK 34+000 (La Caro)	PK 53+000 (Zipaquirá)
Mantenimiento Caro 3	PK 44+000	PK 70+940
Roceria Caro 1	PK 34+000 (La Caro)	PK 34+000 (La Caro)
Roceria Chocontá	PK 105+000 (Villapinzón)	PK 44+000 (hacia Villapinzón)
Mantenimiento Chocontá	PK 70+940	PK 105+000 (Villapinzón)

Tabla 17. Distribución de cuadrillas territorial Cundinamarca. Tomada del informe Mensual de interventoría

La ejecución de las actividades de mantenimiento del periodo del presente informe, se realizaron, con la siguiente asignación de carro motores:

- CM 804 / Chocontá, disponible durante toda la operación.
- CM 460 / La Caro, disponible durante toda la operación.
- CM 606 / KM 5, disponible durante toda la operación.
- CM 730 / La Caro, disponible durante toda la operación.

Cuya operación para el periodo comprendido entre agosto - septiembre, tuvo la siguiente incidencia de usos:

Carro motor	Disponibilidad	Observación
804	75%	Disponible durante las semanas 37 a la 41.
460	92.85%	Disponible durante las semanas 37 a la 41.
606	100%	Disponible durante las semanas 37 a la 41.
730	71.45%	Disponible durante las semanas 38 a la 41.

Tabla 18. Control de disponibilidad Carro Motores, territorial Cundinamarca. Fuente propia.

En el periodo del 22 de noviembre al 21 de diciembre de 2023, la disponibilidad de carros motores en Cundinamarca fue del 84.83%.

El control del personal por cuadrillas de mantenimiento para la regional Cundinamarca se cumplió en 81,77% según su disponibilidad en el periodo del presente informe.

Semana			Jornales Caporal	Jornales ayudantes de Vía	Operador de carro motores
37	56	344	21		
38	56	322	25		
39	56	323	28		
40	56	327	28		
41	54	302	28		

Tabla 19. Control de Personal por Semanas, Territorial Cundinamarca. Fuente propia.

El personal de operación del sector Cundinamarca, para las semanas que comprenden la relación del presente informe tuvo cumplimiento del 100%, de acuerdo con la información presentada por la interventoría en sus informes.

A continuación, se relacionan los aciertos de cumplimiento de mantenimientos de vías en la territorial Cundinamarca de acuerdo con el informe mensual y semanales entregados por la interventoría, en las siguientes tablas de ejecución:

Acierto de Mantenimientos	
Semana	Porcentaje de cumplimiento
Semana No. 37 Del 20 al 26 de noviembre de 2023	99%
Semana No. 38	95%

INFORME MENSUAL No. 12
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
 22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

Del 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2023	
Semana No. 39 Del 04 al 10 de diciembre de 2023	119%
Semana No. 40 Del 11 al 17 de diciembre de 2023	110%
Semana No. 41 Del 18 al 24 de diciembre de 2023	78%

Tabla 20. Acierto de cumplimientos de mantenimiento, territorial Cundinamarca.

Con base en lo anterior, las cuadrillas de mantenimiento realizaron el deshierbe manual, limpieza cunetas, limpieza/descarne de pasos a nivel, rocería, alineación y nivelación de vía, corrección de trocha, ajuste de pernos, cambio de eclisas, descope de árboles, descarnado de vía, recolección y perfilado de balasto. El promedio del cumplimiento del mantenimiento de vías fue del 100,20 %.

En la territorial Cundinamarca, durante el periodo comprendido se hizo el riego de balasto, efectuándose un acumulado de 7.659 M3

En la territorial Cundinamarca, durante el periodo comprendido se hizo el suministro e instalación de traviesas, efectuándose un acumulado de 5188 unidades.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAVIESAS BOYACÁ			
FECHA	PK INICIAL	PK FINAL	CANTIDAD
18/12/2023	PK232+150	PK232+440	143
19/12/2023	PK232+620	PK232+640	14
19/12/2023	PK121+310	ALCANTARILLA	20
19/12/2023	PK141+200	ALCANTARILLA	20
19/12/2023	PK146+800	ALCANTARILLA	20
20/12/2023	PK260+646	PK260+900	114
20/12/2023	PK229+900	PASO NIVEL	8
20/12/2023	PK234+605	PASO NIVEL	15
21/12/2023	PK260+900	PK261+100	106
22/12/2023	PK261+100	PK261+250	72
23/12/2023	PK 224+400	PK 224+200	103
24/12/2023	PK 224+050	PK 224+200	73
TOTAL A CORTE 26/12/2023			5188
INSTALADAS EN SEMANA 41			708

Tabla 21. Suministro e instalaciones de traviesas en Boyacá

Registro Fotográfico.





Tomado de: Informes semanales No 37, 38, 39, 40 y 41 del Consorcio Ferreo CBC 196

- **Territorial Boyacá.**

Dentro del cumplimiento de las actividades de conservación del corredor férreo en la territorial Boyacá, para los meses de agosto a septiembre del 2023, se contó con 4 cuadrilla de mantenimiento y 3 de rocería.

CUADRILLA	PK INICIAL	PK FINAL
VILLAPINZÓN MANTENIMIENTO	PK 105+000	PK 146+000
VILLAPINZON ROCERÍA	PK 105+000	PK157+500
TUNJA MANTENIMIENTO	PK 146+250	PK 187+750
TUNJA ROCERIA	157+500	209+000
PAIPA MANTENIMIENTO	187+750	227+000
PAIPA ROCERIA	209+000	262+000
SOGAMOSO MANTENIMIENTO	227+000	262+000

Tabla 22. Distribución de Cuadrillas, territorial Boyacá.

La ejecución de las actividades durante el periodo se realizó, con la siguiente asignación de carro motores:

- CM815 Disponibilidad durante el periodo en Villapinzón.
- CM169 Disponibilidad durante el periodo en Paipa
- CM625 Disponibilidad durante el periodo en Tunja
- CM558 Disponibilidad del 88.57% en el mes Sogamoso.

Cuya operación para el periodo comprendido entre agosto - septiembre, tuvo la siguiente incidencia de usos:

INFORME MENSUAL No. 12
 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. VE-629-2022
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
 22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2023

Carro motor	Disponibilidad	Observación
815	97.14%	Disponibilidad completa durante las semanas de la 37 a la 41
169	100%	
625	100%	
558	65.71%	Disponibilidad de las semanas 37 a la 40

Tabla 23. Distribución de uso de carro motores, territorial Boyacá.

En las semanas que se ejecutaron dentro de agosto y septiembre para el presente informe, la disponibilidad de carros motores en Boyacá fue del 90.71%.

El control del personal por cuadrillas de mantenimiento para la regional Boyacá se cumplió en 92.89% según su disponibilidad para las semanas que abarcan el mes de noviembre - diciembre.

Semana	Jornales Caporal	Jornales ayudantes de Vía	Operador carro motor
24	49	400	28
25	49	390	28
26	49	399	28
27	49	404	28
28	49	390	28

Tabla 24. Control del personal cuadrillas mantenimiento, territorial Boyacá.

El personal de operación del sector Boyacá, para las semanas que comprenden la relación del presente informe se cumplió al 100%, de acuerdo con la información presentada por la interventoría.

A continuación, se relacionan los aciertos de cumplimiento de mantenimiento de vía en la territorial Boyacá, de acuerdo con el informe mensual y semanales entregados por la interventoría, en las siguientes tablas de ejecución:

Acierto de Mantenimientos	
Semana	Porcentaje de cumplimiento
Semana No. 37 Del 20 al 26 de noviembre de 2023	89%
Semana No. 38 Del 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2023	136%
Semana No. 39 Del 04 al 10 de diciembre de 2023	96%
Semana No. 40 Del 11 al 17 de diciembre de 2023	91%
Semana No. 41 Del 18 al 24 de diciembre de 2023	116%

Tabla 25. Aciertos de mantenimiento, territorial Boyacá.

Con base en lo anterior, las cuadrillas de mantenimiento realizaron el deshierbe manual, limpieza cunetas, limpieza/descarne de pasos a nivel, rocería, alineación y nivelación de vía, corrección de trocha, ajuste de pernos, cambio de eclisas, descope de árboles, descarnes de vía, recolección y perfilado y riego de balasto. El promedio del cumplimiento del mantenimiento de vías fue del 105,60%.

En la territorial Boyacá, durante el periodo comprendido se hizo el riego de balasto, efectuándose un acumulado de 2.978,5 M3.

En la territorial Boyacá, durante el periodo comprendido se hizo el suministro e instalación de traviesas, efectuándose un acumulado de 5492 Unidades.

Registro Fotográfico



Tomado de: Informes semanales No 37, 38, 39, 40 y 41 del Consorcio Ferreo CBC 196

- **Estudios y Diseños de Puntos Críticos.**

Durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 21 de diciembre del 2023, se ejecutaron los estudios y diseños de los puntos críticos PK77+000, el PK146+800 y el PK170+750, acorde con los términos de referencia y especificaciones del contrato.

El 18 de diciembre del 2023, la interventoría CONSORCIO FERREO CBC 196 y el contratista de obras CTSA Integral, realizaron la presentación de los resultados a los estudios y diseños de los puntos

críticos a Findeter y ANI, en donde se describieron las zonas de afectación, análisis multifuncional en la línea del tiempo, soluciones proyectadas, costos de la inversión y procesos constructivos.

El contratista CTSA Ingeral, se encuentra en proceso de rediseño de la cimentación y la solución hidráulica para el PK 127, actualmente se encuentra con aprobación parcial de las estructuras metálicas, tan pronto se cuente con la solución para la presentación del valor total de la inversión se realizará la presentación y validación por parte de la interventoría.

- **Obras Complementarias**

Actualmente el contratista de obras y la interventoría han realizado intervención de 19 alcantarillas, dentro del ítem de obras complementarias.

No.	Punto Kilometro	% de avance	Estado	Observación
1	PK188+002	100%	Finalizada	
2	PK 188+419	100%	Finalizada	
3	PK 152+667	100%	Finalizada	
4	PK165+779	100%	Finalizada	
5	PK187+526	100%	Finalizada	
6	PK 153+675	95%	En Ejecución	Empradización
7	PK 143+822	95%	En Ejecución	Empradización
8	PK 187+802	100%	Finalizada	
9	PK 203+005	100%	Finalizada	
10	PK 110+085	100%	Finalizada	
11	PK 141+812	90%	En Ejecución	Rellenos y empradización
12	PK 143+203	90%	En Ejecución	Rellenos y empradización
13	PK 146+196	90%	En Ejecución	Rellenos y empradización
14	PK 202+838	90%	En Ejecución	Reparación Cabezal
15	PK 49+700	50%	En Ejecución	Pendiente estructuras, rellenos y empradización
16	PK 44+900	50%	En Ejecución	Pendiente estructuras, rellenos y empradización
17	PK 54+050	50%	En Ejecución	Rellenos terraplén
18	PK 121+310	90%	En Ejecución	Rellenos y empradización
19	PK 141+206	80%	En Ejecución	Pendiente estructuras, rellenos y empradización

Tabla 26. Obras Complementarias Alcantarillas.

De acuerdo con el consolidado del estado de las obras complementarias de alcantarillas, encontramos que de las 19 programadas al corte del presente informe el 42% de las mismas se encuentra en estado Finalizado y el 58 % restantes en ejecución con un avance del 50% en adelante.

Para el presente informe se presentan las actividades de reparaciones locativas, entre las cuales encontramos, el mantenimiento de la cubierta en fibrocemento del K5 con un avance del 68%. Pintura

exterior de la bodega de Argos y la bodega oriental del Km 5; torre de control pintura exterior e interior, resane de muros, avances de las obras de un 98%.

El día 29 de noviembre se empezaron a realizar los arreglos locativos en la estación de Tunja, intervención que comprende la pintura y reparación de la cubierta, al corte del informe esta actividad se encuentra suspendida dado que el 14 de diciembre 2023 por parte de control urbano de la alcaldía del Municipio de Tunja se realizó sellamiento de obra por cambio de normativa. El contratista de obras y la interventoría se encuentran realizando las gestiones correspondientes para reestablecer la ejecución de actividades.



Tomado de: Informes semanales No 37, 38, 39, 40 y 41 del Consorcio Ferreo CBC 196

- **Gestión Componente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría y el contratista realizaron las obligaciones correspondientes al componente del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo siguiente:

- La interventoría en sus informes mensual informó que durante el periodo se contó con 772 finalizando el mes de noviembre y al corte de este informe para el mes de diciembre con 792 personas laborando en el proyecto, todo el personal vinculado con las respectivas afiliaciones y pagos de seguridad social.
- Se indico por parte del contratista e interventoría que todo el personal que ingresó al proyecto recibió inducción general en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, basada en las actividades constructivas relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.

- Diariamente se generaron las charlas de seguridad y salud en el trabajo como estrategia de prevención y promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores.
- Durante el periodo correspondiente al presente informe, el contratista de obra entregó dotaciones y elementos de protección personal a los trabajadores que hacen parte del contrato.
- La interventoría realizó inspecciones vehiculares, de carro motores, a elementos de emergencias, elementos de protección personal y kit control de derrames.
- El CONSORCIO FERREO CBC 196 señaló que durante la ejecución del periodo en evaluación se generaron 7 accidentes laborales, los cuales se encuentran en proceso y abiertos.

- **Gestión Plan Ambiental**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría y el contratista realizaron las obligaciones correspondientes al componente del Anexo 7 ambiental del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01, de acuerdo con lo siguiente:

- En el cumplimiento de las obligaciones del anexo ambiental, la interventoría del proyecto informó que hizo seguimiento a las intervenciones de ejecución de obra del sector Boyacá, verificando las actividades de las fichas ambientales del Plan de Manejo Ambiental PMA, el manejo de residuos sólidos y manejo de residuos líquidos.
- CONSORCIO FERREO CBC 196 verificó, los permisos ambientales con respecto a las compensaciones solicitadas por las autoridades ambientales, en donde el contratista de obra indicó que dentro del periodo Corpoboyacá no ha dado respuesta al oficio de recibo de solicitud de cesión del contratista Consorcio INFRAROVER a Consorcio CTSA- Ingeral.
- La interventoría realizó el seguimiento permanente del componente ambiental, a través, de la revisión de las actividades que se tienen proyectadas ejecutar en cada uno de los subprogramas que existen en los programas que conforman el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) aprobado.
- CONSORCIO FERREO CBC 196 comprobó que se realizaran las disposiciones finales de los desechos emitidos por las labores realizadas durante el periodo.
- La interventoría verificó que los RCD generados de la actividad de demolición de estructuras, fueran debidamente acopiados y delimitados, para posteriormente, ser recolectados y entregados al gestor ambiental autorizado, quien realizará su adecuado tratamiento y/o disposición final.
- La interventoría realizó el seguimiento a los residuos resultantes de rocerías realizados en Bogotá y a lo largo del corredor férreo, que son entregados a la empresa de aseo de Bogotá y donados a la policía.
- En este periodo, la interventoría participó en la capacitación de manejo de desechos sólidos y reciclaje de basuras.
- La interventoría indicó que el contratista de obras realizó el mantenimiento de 10 árboles establecidos en el contrato pasado como parte de las obligaciones del administrador actual para cerrar el permiso de aprovechamiento forestal autorización DRSC 00134 expediente 94806 de la Corporación Autónoma Regional CAR.

- El 12 de diciembre de 2023 se realizaron dos reuniones con el contratista e Interventoría, con el fin de verificar los sitios donde se realizarían la tala y las áreas de empradización.
- Se inició la compensación por la tala de árboles.

- **Gestión Social**

Para el correspondiente informe de gestión se realizaron las siguientes actividades como parte de seguimiento al componente social, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoría:

- Desde el componente de Lectura Territorial, el contratista de obra adelantó la consulta de fuentes primarias y secundarias; de igual manera, desarrollo comunicaciones con las administraciones municipales.
- Se brinda atención semanalmente de parte del contratista Consorcio CTSA - INGERAL los miércoles en los PAC.

- **Gestión Logística, Comercial y Mercadeo.**

Durante el periodo del presente informe, se realizó por parte del contratista de obra e interventoría, las siguientes actividades respecto a la gestión comercial:

- En el periodo comprendido entre noviembre-diciembre, la interventoría y el contratista de obra indicaron que se efectuaron la movilización de pasajeros por medio de la empresa Turistren S.A en el tramo férreo Bogotá – Zipaquirá.
- La interventoría y contratista de obra reportaron la operación del transporte de carga en los trenes sin novedades, manteniendo buen ritmo en el resultado de la operación.
- Se continuó realizando la facturación y recaudos, como parte de los arriendos de bodegas, uso de vías y el uso y arrendamiento de material rodante, para los clientes; Turistren, Argos, CFRO y CIRO.
- La interventoría informo que realizaron otro si al contrato efectuado con la empresa argos, por reducción de área de bodega, pasando de 2234 m2 a 1117 m2, debido a disminución en la demanda de cemento en Bogotá.
- El contratista CTSA Ingeral, sigue con la negociación y las pruebas a las plataformas, con el fin de poder llegar a un acuerdo financiero con la empresa ACERIAS PAZ DEL RIO, y así, poder firmar el contrato de arriendo de material rodante y uso de la vía.
- Se generaron los formatos para el registro de datos por mes de la operación comercial de carga, en el que se contempló el resumen operativo; número de servicios, carga movilizada y kilómetros recorridos. Los cálculos de cobro de arriendo del material rodante y uso de vía, validando los galones consumidos por servicio; soportes suministrados por la interventoría de obra para el informe de ingresos férreos de noviembre y radicados a la Agencia Nacional de Infraestructura mediante el correo electrónico del 5 y 12 de diciembre del 2023 de Findeter.

- **Componente jurídico**

Se realizaron las siguientes actividades como parte de seguimiento al componente jurídico, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoría:

- El 22 de noviembre de 2023 se realizó revisión de la respuesta al derecho de petición con asunto "20231116P769 – 1202324529360.
- El 28 de noviembre de 2023 se realizó revisión a la Respuesta a solicitud para tramitar reconocimiento a nombre de Angie Patarroyo, en predio privado colindante con la línea férrea ubicado en la Carrera 40 # 20 A – 12 de Duitama.
- Se realizó el borrador del concepto sobre la desafectación del tramo férreo comprendido entre el PK5 (Bogotá) hasta el PK35+871 (Facatativá – Talleres el Corzo).
- El 6 de diciembre de 2023 se realizó la revisión a la respuesta del comunicado con asunto: "Entrega objeciones al informe de la secretaria de Infraestructura de la alcaldía de Tunja dentro del proceso de Acción Popular 5001-33-33-006-2023-00031-00".
- El 6 de diciembre de 2023 se realizó la revisión inicial del concepto sobre construcción de subestación eléctrica y servidumbres en el Taller ANI Km5. Radicado ANI 20233070411821 del 15 de septiembre de 2023.
- Se remitió informe ejecutivo de Querellas Policivas y Pasos a nivel del corredor férreo Bogotá-Belencito noviembre 2023.
- Se dio respuesta a la petición "Reparación de daños causados en acueducto El Bosque La Pluma de Agua de la Vereda Estancia Grande".

8. CONTRATOS TERMINADOS Y LIQUIDADADOS

8.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF-ANI-PS-005-2023
CONTRATISTA	HELAM SEGURIDAD LTDA.
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	comercial@helamseguridad.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS OLIVERO PEREZ MARTINEZ
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	8 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO INICIAL	20 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA No. 1	20 DÍAS CALENDARIO
ADICIÓN No. 1	\$ 194.831.417,00
VALOR INICIAL CONTRATO	\$217.497.188
VALOR FINAL CONTRATO	\$412.328.605,00
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2023
INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISIÓN	ING. TATIANA CASTELLANOS – FINDETER
LIQUIDACIÓN	23 de agosto de 2023
ACTA DE ENTREGA AL CLIENTE	Se remitió a la ANI mediante oficio No. 2202350809051 del 22 de septiembre del 2023, de lo cual, no se cuenta con respuesta a la fecha.

Tabla No. 27 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2023

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento No. CSC-100029320 Anexo 3	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 28/02/2023 al 21/09/2023	123.698.581,5	09/03/2023	09/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Del 28/02/2023 al 21/03/2026	41.232.860,5		
		Calidad del Servicio	Del 28/02/2023 al 21/09/2028	123.698.581,5		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. CSC-100006976 Anexo 3	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 09/02/2023 hasta el 20/03/2023	232.000.000	09/03/2023	09/03/2023

Tabla No. 28 Garantías contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2023

9. GESTIONES REALIZADAS POR FINDETER

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, en particular para la realización de la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos derivados del presente contrato interadministrativo, Findeter adelantó entre otras las siguientes actividades:

- Remitió en el plazo comprometido los respectivos informes mensuales a la ANI asociados a
 - Informe de gestión mensual
 - Informe de Ingresos con soportes
 - Reporte de Avance físico y Financiero – Contrato de Obra
 - Certificado de disponibilidad de vía operativa del mes inmediatamente anterior.
 - Matriz de empleabilidad y gestión social
 - Reporte Permisos (Estado Procesos - Querellas - PAN) (Mensual)
 - Reporte novedad semanal.
 - Informe de Diagnostico de Vía (trimestral 2)
- Realizó comités de seguimiento administrativo y técnico con el contratista e interventor
- Requirió en múltiples ocasiones al contratista el cronograma del proyecto con el fin de realizar un adecuado seguimiento a la ejecución física del mismo
- Respondió a las solicitudes de la ANI en el tiempo adecuado
- Respondió los diferentes derechos de petición, permisos y solicitudes en el tiempo adecuado
- Participó en los diferentes talleres y mesas de convivencia del PK5 y el Corzo
- Participó en las diferentes mesas de inventario y de diagnóstico del corredor férreo, realizando un seguimiento especial al diagnóstico del corredor y potencial propuestas de intervención en el corredor.
- Solicitó adecuar la diagramación de la valla indicando la necesidad de contar con una fotografía de alta calidad según indicaciones de la ANI.
- Realizó seguimiento y asistió a reuniones sobre los puntos críticos, en particular del punto crítico PK127.

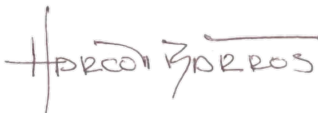
- Se recibió y devolvió el plan de inversiones versión 4, se realizó seguimiento al programa de inversiones aprobado que es la versión 3

10. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

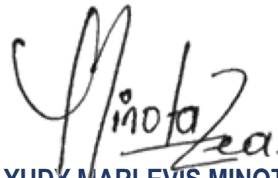
De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022, de realizar la supervisión al contrato de interventoría a través de un seguimiento integral, oportuno y eficaz, garantizando su correcta ejecución y cumplimiento de las actividades de los contratos derivados, se realizará las siguientes acciones en el próximo periodo:

- Hacer el respectivo seguimiento a los contratos derivados en ejecución, para cumplir con las obligaciones contractuales.
- Gestionar los requerimientos administrativos y financieros que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.
- Gestionar el pago de las cuentas que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.

Atentamente,



MARCO ANTONIO BARROS NAVARRO
Gerente de Transporte y Movilidad (E)



YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA
Gestor Programa Findeter – ANI